Informe Nº

4

Contrato:

Expediente	Contrato
2024090005010000001E	CD-2024-0237
RP	Fecha RP
624	2024-06-17
CDP	Fecha CDP
140	2024-05-23

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

77728823570

Fecha de suscripcion

2024-06-14

Plazo de Ejecución

2024-12-31

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Valor total del contrato

Valor honorarios mensuales

24050000

VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS

3700000

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3700000

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

14800000

CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución
62 %

Porcentaje por ejecutar
38 %

Fecha inicio

17/09/2024

Fecha fin

16/10/2024

Obligación Nº .1: Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector industrial.

Auto por medio de la cual se hacen unos requerimientos al Municipio de Palmar de Varela, identificado con NIT 800.094.449 - 8, en relación con el CEMENTERIO NUEVO DE PALMAR DE

Evidencias

Elegir archivos | Ningún archivo seleccionado

Obligación Nº .2: Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector industrial.

Auto por medio de la cual se hacen unos requerimientos al municipio de USIACURÍ, identificado con NIT 800.094.378-3, en relación con el CEMENTERIO MUNICIPAL DE USIACURI

Evidencias

Elegir archivos | Ningún archivo seleccionado

Obligación Nº .3: Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en ocasión a los diferentes proyectos económicos en el área de jurisdicción de la C.R.A. En especial aquellas que guarden relación con el objeto contractual.

Auto por medio de la cual se hacen unos requerimientos al MUNICIPIO DE TUBARÁ, identificado con NIT 800.053.522-3, en relación con el CEMENTERIO DEL CORREGIMIENTO DE

Evidencias

Elegir archivos | Ningún archivo seleccionado

Obligación Nº .4: Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación jurídica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios.

Auto por medio de la cual se hacen unos requerimientos a la ESE CENTRO DE SALUD DE TUBARÁ, identificada con NIT 802.009.463-7, en relación con el PUESTO DE SALUD DE CUATRO

Evidencias

Elegir archivos | Ningún archivo seleccionado

Obligación Nº .5: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.

Auto por medio del cual se le hacen unos requerimientos a la ESE CENTRO MATERNO INFANTIL SOLEDAD. CT 687 de 2024.

Evidencias

Elegir archivos | Ningún archivo seleccionado

Guardar